

Aviso sobre el costo del almuerzo escolar

1 Información sobre el costo establecido del almuerzo escolar

- El costo anual del almuerzo escolar se calcula de la siguiente manera: "Precio unitario de un almuerzo x Número de almuerzos programados por año"
- El monto a pagar en cada periodo es una cantidad fija, y el monto definitivo se le notificará a mediados de junio mediante el "Aviso de determinación del importe de la cuota del almuerzo escolar".
- La "suspensión de leche de vaca" se aplica a aquellos que hayan presentado una "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar". Esto incluye, además, la suspensión de todo tipo de bebidas lácteas como la leche fermentada.
- Aunque a partir de abril de 2025 se ha actualizado el costo del almuerzo escolar, durante el año 2025 el monto que deberán pagar los padres o tutores por cada comida será el indicado en el recuadro, debido al apoyo económico proporcionado por el municipio y por fondos del gobierno nacional.

	Monto por cada almuerzo después de la actualización	Monto correspondiente a padres o tutores			Monto anual			Monto mensual			
		Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca	Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca	Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca	
Escuela primaria	317	270	205	65	50,490	38,335	12,155	4,600	3,500	1,200	
Escuela secundaria básica	1 ^{er} y 2 ^o grado	376	320		255	52,800	42,075	10,725	4,800	3,900	1,000
	3 ^{er} grado	376	320		255	49,600	39,525	10,075	4,600	3,600	1,000
Escuela para niños con necesidades especiales *	Sección del jardín infantil	211	180		115	32,940	21,045	11,895	3,000	2,000	1,100
	Sección de la escuela primaria*	317	270		205	49,410	37,515		4,500	3,500	
	Sección de la escuela secundaria básica / superior	376	320		255	58,560	46,665		5,400	4,300	

* Para las escuelas para niños con necesidades especiales de primaria, el monto será el mismo que el de las escuelas primarias regulares.

2 Métodos de pago del costo del almuerzo escolar

- Como regla general, el costo del almuerzo escolar se debe pagar por transferencia bancaria. La solicitud del registro de su cuenta para la domiciliación bancaria se aceptará hasta el día 20 del mes anterior a la fecha límite de pago y se efectuará a partir del mes siguiente (si cae en sábado, domingo o feriado, se efectuará en el siguiente día hábil).
- Las fechas de la domiciliación bancaria (fechas límite de pagos) para 2025 están programadas del siguiente modo:
- Para aquellos que elijan pagar con comprobante de pago, este se les enviará junto con el "Aviso de pago de la cuota del almuerzo escolar" alrededor del día 20 de cada mes.

	1ª cuota	2ª cuota	3ª cuota	4ª cuota	5ª cuota	6ª cuota	7ª cuota	8ª cuota	9ª cuota
Fecha límite de pago	30 de junio	31 de julio	1 de septiembre	30 de septiembre	31 de octubre	1 de diciembre	5 de enero	2 de febrero	2 de marzo
Mes correspondiente	abril y mayo	junio	julio	agosto y septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero y marzo

Tenga a bien pagar las tarifas de almuerzo escolar por transferencia a cuenta bancaria. (consulte la URL que aparece en el reverso.)

3 En caso de cambio en la dirección, el nombre, la información de la cuenta bancaria, etc.

- En caso de cambios en la **dirección, nombre o número de teléfono del responsable de las cuotas del almuerzo escolar**, el procedimiento es el siguiente:

Cambios	Documentos que deben presentarse en la escuela	Observaciones
Dirección (donde deben enviarse los materiales de distribución)	Ninguno*	*Si se produce un cambio de dirección, el material relacionado se enviará a la nueva dirección comunicada a la oficina del distrito, por lo que no es necesario presentar un "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar", pero si desea que se le envíe a una dirección distinta de la comunicada a la oficina del distrito, asegúrese de presentar un "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar" a la escuela.
Nombre de la persona responsable del pago de las cuotas del almuerzo escolar	Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar	
Número de teléfono		

*Si el estudiante está matriculado en el jardín de infancia o secundaria en una escuela especial, será necesario enviar sin falta la "Notificación de cambio de información sobre gastos del almuerzo escolar"

- En caso de cambios en los **datos de la cuenta bancaria destinada al pago de las cuotas del almuerzo escolar**, el procedimiento es el siguiente:

Cambios	Procedimientos requeridos
Cambio de la cuenta de transferencia	Registre la nueva cuenta de transferencia en el [Sitio web de solicitud de transferencia a cuenta bancaria en línea] que aparece en el reverso.
Cambio de nombre del titular de la cuenta (por ejemplo, cambio de apellido)	Adjunte una copia de la libreta bancaria u otro documento en el que figure el titular de la cuenta después del cambio, junto con el "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar", y preséntelo en la escuela.

4 Acerca de la suspensión/reanudación/cambio (ajuste del costo del almuerzo escolar)

(1) Cuando se solicita la suspensión, la reanudación, el cambio en el almuerzo escolar

- Si desea "dejar de recibir (comer)" o "volver a recibir" el almuerzo escolar, o "cambiar el contenido del almuerzo escolar (suspender la leche de vaca o recibir únicamente leche de vaca)", será necesario contactar previamente con la escuela y presentar la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar", para que se pueda ajustar adecuadamente la cuota correspondiente. Contátese primero con la escuela.

Cuando deja de recibir leche de vaca o cuando recibe solo leche de vaca debido a alergias alimentarias, etc.

Si necesita "(1) Dejar de recibir el almuerzo escolar", "(2) Dejar de recibir leche de vaca" o "(3) Recibir solo leche de vaca" por alergias alimentarias u otras razones, por favor presente en la escuela la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar". Se ajustará el costo del almuerzo escolar según el cambio (1) a (3).

Cuando no recibe el almuerzo escolar durante 4 o más días consecutivos debido a una lesión o enfermedad o ausencia prolongada

Si está seguro de que no recibirá el almuerzo escolar **durante 4 o más días consecutivos** debido a una lesión o enfermedad o ausencia prolongada, puede solicitar que no se le cobre ese periodo presentando la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar".

Si no se presenta la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar", se continuará con el cobro de los costos del almuerzo escolar. Si no está seguro de si debe suspender el almuerzo escolar, no dude en consultarnos. Una vez que los padres o tutores hayan confirmado los detalles de la ausencia y la suspensión del almuerzo escolar con la escuela, se deberá presentar el formulario para que se suspenda el cobro.

Cuando se pase a una escuela que no sea una escuela municipal

Si se muda fuera de la Ciudad de Kawasaki o se pasa a una escuela privada, será necesario seguir los procedimientos normales de transferencia de la escuela, pero en principio no será necesario presentar los documentos relacionados con el almuerzo escolar. Por favor tenga en cuenta que debido a que se necesita tiempo para hacer cambios en el pedido de los ingredientes, no se puede parar de inmediato el cobro del costo del almuerzo escolar.

Notas de atención sobre la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar"

Los ajustes del costo del almuerzo escolar se aplican **a partir de los 8 días contados desde el día siguiente al día en que la escuela reciba la notificación** ("Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar" o la notificación de transferencia de la escuela) (excepto sábados, domingos, feriados, etc.).

En particular, en cuanto a la suspensión de los almuerzos escolares, mientras no haya notificación, se ordenarán los ingredientes. Por lo tanto, independientemente de si se consume o no el almuerzo, se generará un cargo por la tarifa de almuerzo escolar. Por ello mismo, asegúrese de notificar a la escuela con anticipación.

Por favor tenga en cuenta que, si se demora en presentar la notificación, no se podrá aplicar el cambio en la fecha deseada.

(2) Cuando no se proporciona el almuerzo escolar debido a eventos escolares o cierres temporales

- No se cobrará el almuerzo escolar de los días en que no se proporciona el almuerzo escolar debido a eventos escolares, etc.
- En caso de que se cierre temporalmente la escuela (cierre de una clase, de las clases de un grado académico, o de la escuela entera) por causa de un tifón o una enfermedad infecciosa y no se proporcione el almuerzo escolar, se detendrá el cobro del costo del almuerzo escolar. Además, en caso de cierre temporal u otras circunstancias que impidan el uso inmediato de los ingredientes del almuerzo escolar, es posible que estos se utilicen en iniciativas relacionadas con los ODS, como en los comedores para niños u otros lugares similares.

(3) El costo del almuerzo escolar se ajusta (calcula) en la 9ª cuota

- Como regla general, el costo del almuerzo escolar se ajusta en la 9ª cuota. El costo anual del almuerzo escolar se determina en febrero, basándose en la cantidad de almuerzos proporcionados, y el ajuste del monto a pagar se hace en la 9ª cuota.
- El monto a pagar después del ajuste se dará a conocer en febrero por medio del "Aviso sobre el cambio del monto a pagar para el almuerzo escolar". En caso de que se mude fuera de la Ciudad de Kawasaki, se le informará por correo después del mes siguiente a la fecha en que hubo el cambio.
- En caso de que ocurra algún evento que requiera un ajuste en el costo del almuerzo escolar después de que se determine el monto a pagar en la 9ª cuota, la diferencia se cobrará o se reembolsará en marzo. En el caso de reclamaciones adicionales, todos los pagos se realizarán utilizando el comprobante de pago.
- En caso de que no se haya pagado alguna parte del costo del almuerzo escolar, no se reembolsará el dinero, sino que se utilizará para pagar el monto en mora.

(4) Cuando es difícil pagar el costo del almuerzo escolar

- Las personas que reciben ayuda para la subsistencia (*seikatsu hogo*) o apoyo escolar (*shugaku enjo*) quedan exentas del pago del costo del almuerzo escolar. En caso de que haya pagado el costo debido a que se demoró el proceso de reconocimiento de las personas elegibles para la exención, el monto pagado por adelantado se reembolsará después de que se termine el proceso.



[Información del contacto] Oficina de Promoción de Salud y del Almuerzo Escolar
del Consejo de Educación de la Ciudad de Kawasaki
Teléfono: 044-200-2539 Fax: 044-200-1810
Correo electrónico: 88kyusyoku@city.kawasaki.jp
Página web del municipio <https://www.city.kawasaki.jp/880/page/0000121366.html>



↑ Puede ingresar al sitio web de solicitud de transferencia a cuenta bancaria en línea aquí.

Los formularios de "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar" y "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar" están disponibles en todas las escuelas. Pueden también descargarse de la página web de la ciudad de Kawasaki anteriormente mencionada. El "Formulario de solicitud para efectuar pagos por domiciliación bancaria" que deberá presentar a la entidad financiera será proporcionado por la escuela.